

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

27 *RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2016, de la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la formalización del contrato denominado «Obra de reforma de la instalación de climatización del Centro de Salud “Felipe II”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Atención Primaria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: A/OBR-004560/2016.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.org/contratospublicos
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Obra de reforma de la instalación de climatización del Centro de Salud “Felipe II”.
 - c) División en lotes y número: No.
 - d) Referencia de nomenclatura CPV: 45331000-6
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 15 de julio de 2016.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Criterio único precio.
 4. Valor estimado del contrato: 172.211,78 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 172.211,78 euros.
 - Importe total: 208.376,25 euros.
 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 4 de octubre de 2016.
 - b) Fecha de formalización: 18 de octubre de 2016.
- Contratista: “Velasco Grupo Empresarial, Sociedad Limitada”, NIF B-84958594.
- Importe neto: 141.479,90 euros.
 - Importe total: 171.190,68 euros.

Ventajas de la oferta adjudicataria: Valoradas las ofertas según los criterios de valoración establecidos en el pliego de cláusulas administrativas la Mesa de Contratación propuso la adjudicación a la empresa que ha presentado la oferta más ventajosa.

Madrid, a 18 de noviembre de 2016.—El Viceconsejero de Sanidad y Director General del Servicio Madrileño de Salud, Manuel Molina Muñoz.

(03/42.533/16)

